VII PREMIOS CincoDías
a la Innovación Empresarial 2014

BASES

Modalidades

Premio a la iniciativa empresarial más innovadora en RSE.

Para un proyecto innovador que apoye el desarrollo de una política de RSE integral y permanente, tanto en el ámbito interno como externo de la organización.

Premio al proyecto empresarial más innovador en el campo de las nuevas tecnologías.

Para el proyecto de una empresa ya en funcionamiento que sea productora de bienes y servicios. El proyecto debe estar comprometido con el diseño, desarrollo y producción de nuevos productos y/o procesos de fabricación innovadores, a través de la aplicación sistemática de conocimientos técnicos y científicos. Se considerarán empresas tecnológicas aquellas que reúnan alguna/s de las siguientes características:

- Que operen en sectores industriales de alta tecnología.
- Que cuenten con altos niveles de inversión en I+D+i.
- Que posean alguna protección legal de la innovación descrita.
- Que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos productos o procesos para su introducción en el mercado.

Premio a la acción empresarial más innovadora ligada a la Universidad.

Para un proyecto empresarial innovador que se haya desarrollado a través de una colaboración entre la Universidad y la empresa.

Presentación de los trabajos

La presentación de las candidaturas se hará hasta el 30 de septiembre de 2014 inclusive, remitiendo el proyecto al director del diario **CincoDías** por correo postal (Miguel Yuste, 42. 28037 Madrid) o por correo electrónico (premioscincodias@cincodias.es).

La documentación a presentar por parte de cada proyecto, deberá constar de:

- **Resumen ejecutivo:** describe claramente el objetivo y el alcance del proyecto, el contexto en el que se realiza (empresa, departamento, grupo o línea de trabajo o investigación en que se encuadra, etc) y en líneas generales la forma en que se aborda el problema (métodos y técnicas, procedimientos, comparación con proyectos existentes que buscan la solución de problemas similares, etc). Este resumen termina con una breve descripción del resto de secciones de la memoria. La extensión debe estar entre 2 y 5 páginas.
- **Memoria del proyecto:** La extensión máxima de este apartado es de 60 páginas.

En el caso de candidaturas enviadas por correo postal, los proyectos y la documentación irán por duplicado y en formato A4, debidamente encuadernados en espiral. Se facilitará también una copia en soporte digital

Los proyectos deberán estar redactados en castellano.

El jurado podrá excepcionalmente tomar en consideración, con el consentimiento previo de las partes, proyectos o iniciativas en cualquiera de las modalidades del premio establecidas que, aun no habiendo sido presentados, reúnan, en su opinión, méritos suficientes.

Jurado

El jurado estará constituido por personalidades relevantes del sector de la comunicación y de la vida económica.

El jurado estará asistido en sus deliberaciones por un secretario con voz y sin voto.

Premios

Los premiados recibirán una obra de Cristina Iglesias conmemorativa del premio.

Los premios serán únicos e indivisibles, aunque pueden ser otorgados a un proyecto hecho en equipo o hecho en colaboración.

Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.

Condiciones

La presentación a estos premios supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización al diario **CincoDías** para la reproducción y difusión de los trabajos presentados, dentro del ámbito de publicidad del propio premio.

CincoDías